

MINISTERIO DE FOMENTO

14369 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2007, de la Presidencia de la Autoridad Portuaria de Almería, por la que se dispone la publicación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por la que se establece que

las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el Registro Mercantil, publicarán anualmente en el Boletín Oficial del Estado el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Almería correspondientes al ejercicio 2006, que figura como anexo a esta Resolución.

Almería, 9 de julio de 2007.-La Presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería, Trinidad Cabeo Rodríguez.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA		2006	2005	PASIVO		2006	2005
Balance de Situación 2006							
(en euros)							
ACTIVO		2006	2005	PASIVO		2006	2005
B) INMOVILIZADO		112.155.227,44	93.809.285,62	A) FONDOS PROPIOS		69.752.478,99	68.085.369,17
II. INMOVILIZACIONES INMATERIALES		853.558,47	671.127,93				
2. Propiedad industrial		475.005,59	475.005,59	I. PATRIMONIO NETO		40.696.997,94	40.658.751,77
5. Aplicaciones Informáticas		737.549,59	492.763,08	1. Patrimonio		40.696.997,94	40.658.751,77
6. Anticipos		-	-	2. Inmovilizado neto entregado al uso general		-	-
8. Amortizaciones y provisiones		-358.996,71	-296.640,74	V. RESULTADOS ACUMULADOS		27.426.617,40	24.396.723,41
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES		111.119.181,62	92.949.361,38	1. Reservas por beneficios acumulados		27.794.111,40	24.536.217,41
1. Terrenos y bienes naturales		35.722.198,05	22.534.207,77	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
2. Construcciones		94.327.628,27	59.412.078,02	3. Fondo de Compensación Interportuario recibido		262.506,00	54.506,00
3. Maquinaria e instalaciones técnicas		4.029.025,36	3.965.217,05	4. Fondo de Compensación Interportuario aportado		-630.000,00	-194.000,00
4. Anticipos e Inmovilizaciones en curso		916.895,82	29.357.119,70	VI. PÉRDIDAS Y GANANCIAS		1.628.863,65	3.029.893,99
5. Otro inmovilizado		4.525.088,94	4.471.053,74	B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		22.971.135,24	20.019.013,38
6. Provisiones		-	-	1. Subvenciones de capital		22.189.720,69	19.257.939,86
7. Amortizaciones		-28.401.654,82	-26.790.314,90	3. Otros ingresos a distribuir		781.414,55	761.073,52
IV. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS		182.487,35	188.796,31	C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		374.620,50	353.592,64
1. Participaciones en empresas del grupo		30.702,00	30.702,00	1. Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
3. Participaciones en empresas asociadas		-	-	2. Provisión para impuestos		158.038,64	158.038,64
4. Créditos a empresas del grupo y asociadas		-	-	3. Provisión para responsabilidades		216.581,86	195.554,00
5. Otras inversiones financieras permanentes en capital		-	-	4. Provisión para grandes reparaciones		-	-
6. Otros créditos		151.785,35	158.094,31	D) ACREEDORES A LARGO PLAZO		15.000.000,00	-
8. Provisiones		-	-	II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		15.000.000,00	-
VI. DEUDORES POR OPERACIONES DE TRAFICO A L/P		-	-	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS		-	-
1. Clientes a cobrar a largo plazo		-	-	IV. OTROS ACREEDORES		-	-
2. Provisiones		-	-	V. DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDO		-	-
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		-	-	E) ACREEDORES A CORTO PLAZO		14.856.186,29	18.908.639,74
D) ACTIVO CIRCULANTE		10.799.193,58	13.557.329,31	II. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		5.930.599,34	-
II. EXISTENCIAS		-	-	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P		93.091,53	88.594,98
III. DEUDORES		10.459.616,51	13.277.735,07	IV. ACREEDORES COMERCIALES		662.380,76	512.435,64
1. Clientes		2.113.764,16	1.821.531,54	V. OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		8.170.114,66	18.307.609,12
2. Empresas del grupo y asociadas, deudores		21.907,47	-	1. Administraciones Públicas		183.582,43	156.980,37
4. Deudores varios		3.070.807,39	7.965.413,85	2. Proveedores de inmovilizado		6.978.672,79	14.045.064,97
6. Administraciones Públicas		5.543.846,51	3.918.857,35	3. Otras deudas		1.007.859,44	4.105.563,78
7. Provisiones		-290.709,02	-428.067,67	VII. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		-	-
IV. INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		23.362,01	23.362,01	TOTAL PASIVO (A+B+C+D+E)		122.954.421,02	107.366.614,93
2. Créditos a empresas del grupo y asociadas		-	-	TOTAL ACTIVO (B+C+D)		122.954.421,02	107.366.614,93
5. Cartera de valores a corto plazo		-	-				
6. Otros créditos		23.362,01	23.362,01				
7. Provisiones		-	-				
VI. TESORERÍA		310.088,55	231.086,02				
VII. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		6.126,51	25.146,21				

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA		Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2006				
(en euros)						
DEBE		2006	2005	HABER	2006	2005
3. GASTOS DE PERSONAL		4.732.798,08	4.273.603,38	1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	13.124.152,15	13.303.838,50
a) Sueldos y salarios		3.361.959,25	3.039.873,55	A. Tasas portuarias	11.976.511,44	12.211.820,13
b) Indemnizaciones		-	-	a) Tasa por ocupación privativa del dominio público portuario	690.521,39	595.918,69
c) Seguridad Social a cargo de la empresa		1.144.879,96	1.001.270,94	b) Tasas por utilización especial de las instalaciones portuarias	8.431.662,91	8.726.656,30
d) Otros gastos de personal		225.958,87	232.458,89	1. Tasa del buque	1.742.257,28	1.753.475,87
4. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES		2.989.180,59	2.871.904,86	2. Tasa de las embarcaciones deportivas y de recreo	36.650,59	38.718,45
5. VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS		-137.358,65	95.116,56	3. Tasa del pasaje	4.598.084,84	4.890.881,35
6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN		3.236.850,61	3.029.433,30	4. Tasa de la mercancía	1.690.163,84	1.722.544,12
a) Servicios exteriores		2.212.896,96	2.217.967,70	5. Tasa de la pesca fresca	364.506,36	321.036,51
1. Reparaciones y conservación		511.116,65	534.561,90	c) Tasa por aprovechamiento especial del dominio público portuario	819.993,96	815.203,56
2. Servicios de profesionales independientes		88.720,92	120.738,25	d) Tasas por servicios no comerciales	2.034.333,18	2.074.041,58
3. Suministros y consumos		449.603,44	499.066,43	1. Tasa por servicios generales	1.988.495,67	2.027.595,37
4. Otros servicios exteriores		1.163.455,95	1.063.607,12	2. Tasa por servicio de señalización marítima	45.897,51	46.486,21
b) Tributos		44.099,29	46.492,91	B. Otros ingresos de negocio	1.147.640,71	1.092.018,37
c) Otros gastos de gestión corriente		491.381,55	277.064,65	3. TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA EL INMOVILIZADO	-	-
d) Aportación a Puertos del Estado art. 11.1.b) Ley 48/2003		488.472,81	487.908,04	4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	131.334,99	297.035,05
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		10.821.470,63	10.270.058,10	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	122.334,99	127.413,88
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN		2.434.016,51	3.330.815,45	b) Subvenciones	9.000,00	-
7. GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS		376.521,20	58.094,70	c) Exceso de provisiones para riesgos y gastos	-	169.621,17
a) Por deudas con entidades de crédito		376.422,40	58.040,59	TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	13.255.487,14	13.600.873,55
b) Por deudas de la integración del Montepío		-	-	I. PERDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-	-
c) Otros gastos financieros y asimilados		98,80	54,11	5. INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL	-	-
8. VARIACIÓN PROVISIONES INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		-	-	6. INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	6.283,96	4.593,86
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		376.521,20	58.094,70	7. OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	47.348,68	24.000,46
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS		-	-	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	53.632,64	28.594,32
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS		2.111.127,95	3.301.315,07	II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	322.888,56	29.500,38
10. VARIACIÓN PROVISIONES INMOV. MATERIAL Y FINANCIERO		-	-	III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
11. PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO INMATERIAL, MATERIAL Y FINANCIERO		204.200,33	201.035,21	9. BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO INMATERIAL, MATERIAL Y FINANCIERO	-	-
13. GASTOS EXTRAORDINARIOS		8.667,06	17.042,87	11. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO	165.951,98	109.831,62
14. GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS		325.878,18	9.502,79	12. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	59.950,08	65.610,25
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS		538.745,57	227.580,87	13. INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	10.579,21	8.717,92
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		-	-	TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	236.481,27	184.159,79
V. BENEFICIOS DE LAS OPERACIONES		1.808.863,65	3.257.893,99	IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	302.264,30	43.421,08
15. FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO APORTADO		368.000,00	436.000,00	V. PÉRDIDAS DE LAS OPERACIONES	-	-
VI. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS		1.628.863,65	3.029.893,99	16. FONDO DE COMPENSACIÓN INTERPORTUARIO RECIBIDO	208.000,00	208.000,00
16. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		-	-	VI. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)		1.628.863,65	3.029.893,99	VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)	-	-

MEMORIA EXPLICATIVA DE LA GESTIÓN ANUAL EJERCICIO 2006

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Autoridad Portuaria de Almería es una Entidad de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado, con plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines; y actúa con sujeción al ordenamiento jurídico privado. Se rige por su legislación específica, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1.997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Creada al amparo de lo dispuesto en la disposición adicional sexta y final primera de la Ley 27/92 de 24 de noviembre y Real Decreto 1590/92 de 23 de diciembre, quedando subrogada en su misma posición en las relaciones jurídicas de las que fuera parte, así como en la adscripción de los bienes de dominio público que tenían afectos y en los incluidos en las zonas I y II de las aguas de cada uno de los puertos.

Los objetivos de la Autoridad Portuaria de Almería vienen delimitados en el artº. 36 de la Ley 27/92, de 24 de noviembre de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en el punto 12 del Artículo único de la Ley 62/97, de 26 de diciembre de modificación de la Ley 27/92 y en el Capítulo I "Principios y Objetivos del régimen económico", artículos 1º al 9º inclusive, de los contenidos en la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y prestación de servicios de los puertos de interés general. Las actividades a las que esta Autoridad Portuaria se dedica son las siguientes:

- Realización, autorización y control, en su caso, de las operaciones marítimas y terrestres relacionadas con el tráfico portuario, y de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otras autoridades.

- Ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.

- Planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas adscritas, con sujeción a lo establecido en esta Ley.

- Gestión de dominio público portuario y de las señales marítimas, así como la optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio.

- El fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario y la coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.a.) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Autoridad Portuaria, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados. Los ejercicios contables a que se refieren los estados financieros empiezan el 1 de enero y terminan el 31 de diciembre.

2.b.) Principios contables.

Las cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, e instrucciones complementarias del Ente Público Puertos del Estado.

2.c.) Comparación de la información.

Los estados financieros de 2.006 no difieren en su presentación con los del ejercicio de 2.005.

2.d.) Agrupación de partidas.

Las distintas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan desagregadas en consonancia con la normativa vigente, por lo que no se estima necesario presentar un especial desglose de las mismas.

2.e.) Elementos recogidos en varias partidas.

Cada elemento patrimonial está recogido en una sola partida que le es específica.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución de beneficios formulada por la Autoridad Portuaria de Almería, que será sometida a la aprobación del Consejo de Administración, es la siguiente:

A Reservas por Beneficios Acumulados.	1.808.863,65 Euros
A Fondo de Compensación Interportuario Recibido.	208.000,00 Euros
A Fondo de Compensación Interportuario Aportado.	- 388.000,00 Euros

4 NORMAS DE VALORACIÓN

4. a.) Gastos de establecimiento.

No existen en esta Autoridad Portuaria gastos de establecimiento.

4.b.). Inmovilizado inmaterial.

Se trata de inversiones realizadas en aplicaciones informáticas y de propiedad industrial, encontrándose valoradas por el importe que tenían al cierre del ejercicio de 1.992, asumiendo que las revalorizaciones de coste y amortización efectuada al amparo de las disposiciones de la Dirección General de Puertos aproximan dicho valor al real. A partir de 1/1/93 las inversiones en aplicaciones informáticas y propiedad industrial están valoradas por su precio de adquisición. Está prevista su amortización en un plazo de cinco años contados desde su puesta en funcionamiento, por el método lineal.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

4.c.) Inmovilizado material.

El inmovilizado material está valorado contablemente con tres criterios distintos:

1) Para los bienes de los grupos 2º, 3º y 4º y terrenos el criterio de valoración es el del valor venal de los mismos a 1/1/93, según estudio realizado por la empresa American Appraisal España, S.A. Con la incorporación de los nuevos valores se da respuesta al dictamen del ICAC de fecha 21 de marzo de 1.995 en el sentido de que es la valoración inicial del Patrimonio en la fecha de entrada en funcionamiento de los nuevos Entes la que soporta el ajuste producido por el cambio de vidas útiles.

2) Para el resto de los grupos se mantiene como valor contable de los activos fijos adscritos a esta Autoridad Portuaria el mismo que tenían al cierre del ejercicio de 1.992, asumiendo que las revalorizaciones de coste y amortización efectuadas al amparo de las disposiciones de la Dirección General de Puertos aproximan dicho valor al real y estaban amparadas por criterios de valoración contable contenidos en la adaptación sectorial aprobada.

La amortización, que se calcula por el método lineal, varía en función de la vida útil a contar desde su recepción provisional, y se ajusta a la tabla facilitada por Puertos del Estado.

Asimismo, las obras e instalaciones de iluminación de costas y señalización marítima, y los terrenos afectados al servicio de las mismas, que se adscribieron a esta Autoridad Portuaria, fueron valorados por una empresa independiente a fecha 31-12-1992 por su valor venal.

3) A partir de 1-1-1993 las inversiones en inmovilizado material están valoradas por su precio de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización y mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil.

El inmovilizado en curso está valorado a su precio de coste, que incluye servicios de ingeniería, asistencia técnica, equipos, instalaciones y obra civil, y no comienza su amortización hasta la puesta en funcionamiento, previa recepción provisional del mismo.

Además de lo expuesto, a partir de 1/01/1999 se aplica el manual del "Tratamiento de los activos materiales portuarios" que contó en su elaboración con la asistencia técnica de Arthur Andersen y con la participación de un grupo de trabajo con la presencia de varias Autoridades Portuarias. La I.G.AE. a través de la Subdirección General de Control Financiero de Empresas y Entes Públicos, dió su conformidad al contenido del Manual para la aplicación por el sistema portuario de titularidad estatal.

4.d.). Valores negociables y otras inversiones financieras análogas

Están constituidas por las acciones de la Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de Almería. El apartado tres de la disposición adicional sexta de la Ley 27/92 establece que la participación en el capital de las sociedades estatales de estiba y desestiba de buques que correspondía a la Administración del Estado se transfiere al patrimonio de cada una de las Autoridades Portuarias.

En el momento de la constitución de cada sociedad estatal, Patrimonio del Estado desembolsó efectivamente la parte correspondiente a su participación en el capital social de la misma, por lo que la transferencia de titularidad regulada ahora constituye una participación no dineraria al patrimonio de la Autoridad Portuaria de Almería.

Las acciones están valoradas por su valor nominal.

4.e.) Créditos no comerciales.

Los créditos no comerciales, tanto a corto como a largo plazo se registran por el importe entregado o de reembolso.

4.f.) Existencias.

No han existido durante el ejercicio de 2.006.

4.g.) Acciones propias en poder de la sociedad.

No existen acciones propias.

4.h.) Subvenciones.

4.h.1 Subvenciones de explotación.

Se imputan a resultados en el momento de su devengo.

4.h.2 Subvenciones de Capital.

Las subvenciones de capital se contabilizan a medida que se certifican las obras que financian y en proporción a la cuantía de inversión acreditada según el porcentaje de cofinanciación.

Se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputará al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en el inventario de los mismos.

4.i.)-Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

Los ajustes que puedan existir por regularización de la póliza de jubilados se contabilizan con cargo ó abono a gastos e ingresos extraordinarios, según proceda.

4.j.) Otras provisiones del Grupo 1º.

4.j.1.-Provisión para Impuestos.

No se han producido.

4.j.2 Provisión para responsabilidades.

En lo referente a litigios tarifarios en curso, relacionados con la Tarifa T-3, decir, que los Actos Judiciales de la Audiencia Nacional conocidos a finales del mes de diciembre de 2.000, confirmando la validez en ejecución de sentencia de compensación acordada de oficio por una Autoridad Portuaria con las nuevas liquidaciones practicadas al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional trigésima cuarta de la Ley 55/1999, así como la entrada en vigor de la Disposición Adicional séptima de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, que modifica la anterior Disposición adicional y que obliga a recordar de oficio la compensación en ejecución de sentencia, eliminan prácticamente el riesgo de que las Autoridades Portuarias sufran quebranto económico por el principal de las liquidaciones tarifarias anuladas por sentencia judicial.

Siguiendo instrucciones de Puertos del Estado no se ha dotado contablemente ninguna provisión por este concepto, ya que no tenemos ningún caso en que los propios términos de la sentencia impidan la compensación y por tanto se deba proceder a la devolución de las posibles liquidaciones anuladas, no siendo cobrada sino recurrida la nueva liquidación que se pudiera practicar.

En el transcurso del ejercicio 2.006 se han aplicado provisiones como consecuencia de las sentencias desfavorables.

Durante 2.006 se ha dotado provisión por responsabilidad patrimonial.

Asimismo, se ha procedido a dotar contablemente la provisión correspondiente a los intereses de demora que pueden ser exigibles hasta las ejecuciones efectivas de las sentencias.

4.j.3 Provisión para otras responsabilidades

En 2.006 no se han dotado provisiones para otras responsabilidades

4.k.) Deudas.

Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso. Los gastos por intereses correspondientes a las mismas se aplican a resultados en función del devengo, calculados siguiendo un método financiero.

4.l.) Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la interpretación realizada por la Dirección General de Tributos de fecha 31 de octubre de 2.001, las Autoridades Portuarias son entidades sin ánimo de lucro y, por tanto, les resulta de aplicación el régimen de entidades parcialmente exentas regulado en el Capítulo XV del Título VIII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Artículos 133 y siguientes de dicha Ley).

Tal circunstancia ha sido corroborada legislativamente, toda vez que la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, incluye entre sus disposiciones la que considera a las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado quedan sometidas al mismo régimen tributario que corresponde al Estado, sin perjuicio de la aplicación a dichas Entidades del régimen de entidades parcialmente exentas en el Impuesto sobre Sociedades, a cuyo efecto los ingresos por la prestación de servicios comerciales tendrán la consideración de ingresos procedentes de explotaciones económicas.

Como complemento legislativo a lo anteriormente comentado es preciso indicar que la Ley 48/2003 de régimen económico y de prestación de servicios de los puertos de interés general, establece en su artículo 45 que las Autoridades Portuarias y Puertos del Estado quedan sometidas al mismo régimen tributario que corresponde al Estado, sin perjuicio de la aplicación a dichas Entidades del régimen de entidades parcialmente exentas en el Impuesto sobre Sociedades, a cuyo efecto los ingresos por la prestación de servicios comerciales tendrán la consideración de ingresos procedentes de explotaciones económicas.

Durante el ejercicio 2.006 el resultado del Impuesto sobre Sociedades será favorable a esta Autoridad Portuaria con cantidad a devolver, aunque en cuantía no significativa.

4.m.) Transacciones en moneda extranjera.

No se han producido durante 2.006 ni ejercicios anteriores transacciones en moneda extranjera.

4.n.) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos figuran imputados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de acuerdo con el criterio de la fecha del devengo, es decir, en función del momento en que se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se origine la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.ñ Fondo de Compensación Interportuario.

El Fondo de Compensación Interportuario aportado debe contabilizarse como gasto del ejercicio, y el recibido como un ingreso del mismo.

Por ello, en la cuenta de "Pérdidas y Ganancias" debe registrarse de forma separada, es decir por los importes brutos. Para tal fin se han creado las cuentas 657 "Fondo de compensación interportuario del ejercicio aportado" y 757 "Fondo de Compensación interportuario del ejercicio recibido".

En Balance de Situación se incluye en el apartado VI "Pérdidas y Ganancias". En el ejercicio siguiente, el importe recibido y aportado se traspasará al apartado V "Resultados acumulados", figurando en los epígrafes

3 y 4 relativos al Fondo de Compensación Interportuario Recibido y Fondo de Compensación Interportuario Aportado aportado, respectivamente.

4.o Actuaciones Medioambientales.

4.o.1 Gastos Medioambientales.

Como consecuencia de los efectos medioambientales generados por la Autoridad Portuaria, así como de los efectos derivados de compromisos voluntariamente adquiridos, las actividades medioambientales dirigidas a prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente deben ser consideradas como gastos medioambientales de explotación del ejercicio, incorporándose como tales en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Dentro de las actividades medioambientales, en esta Autoridad Portuaria se ha adoptado el criterio de considerar como gastos medioambientales corrientes del ejercicio los ocasionados como consecuencia de las actuaciones encaminadas a:

Garantizar la disponibilidad de instalaciones adecuadas para la recogida y tratamiento de residuos para el funcionamiento del servicio Marpol.

Implantación de sistemas de seguimiento y control atmosférico de partículas y emisiones (control de las operaciones de carga y descarga y la instalación de equipos y sensores de medida).

Limpieza de las superficies de las aguas portuarias.

Gestión y auditoría medioambientales.

4.o.2 Activos Medioambientales.

El criterio seguido para encuadrar una actuación medioambiental como de generación de activos de naturaleza medioambiental y no como gasto, debe ser el considerar como tales:

La adquisición de equipos de medida para controlar la contaminación atmosférica y acústica.

La adquisición de elementos para la eliminación de la contaminación.

5 GASTOS DE ESTABLECIMIENTO.

No existen en esta Autoridad Portuaria gastos de establecimiento.

6 INMOVILIZADO INMATERIAL.

Está constituido por Aplicaciones Informáticas, Propiedad Industrial y Derechos de uso del Pozo de agua adquirido en la localidad de Roquetas de Mar para garantizar el suministro de agua al Puerto de Almería. El movimiento habido en las diferentes cuentas de inmobilizaciones inmateriales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO 1: OTRO INMOVILIZADO 2006

(en euros)

INMOVILIZADO INMATERIAL	SALDO A 31-12-06	ADICIONES DEL EJERCICIO	BAJAS	BAJA IVA INVERSIONES SUBVENCIONADAS	RECLASIFICACIONES (1)	ANTICIPOS APLICADOS (2)	SALDO A 31-12-06
Propiedad industrial y otros	475.005,59						475.005,59
Aplicaciones informáticas	492.763,08	75.551,00			169.235,51		737.549,59
Anticipos							-
TOTAL	967.768,67	75.551,00	-	-	169.235,51	-	1.212.555,18

AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y PROVISIONES DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	SALDO A 31-12-06	DOTACION DEL EJERCICIO	BAJAS	BAJA IVA INVERSIONES SUBVENCIONADAS	RECLASIFICACIONES (1)		SALDO A 31-12-06
Propiedad industrial y otros							-
Aplicaciones informáticas	296.640,74	62.355,97					358.996,71
TOTAL	296.640,74	62.355,97	-	-	-		358.996,71

BAJAS DE INMOVILIZADO INMATERIAL	FECHA	OPERACION (Venta, retiro, etc.)	VALOR CONTABLE BRUTO	AMORTIZACION ACUMULADA / PROVISION DEPRECIACION	PRECIO DE VENTA	RESULTADO DE LA OPERACION
(Incluir aquí el concepto del inmovilizado, si procede)			-	-		-

GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	SALDO A 31-12-06	ADICIONES DEL EJERCICIO	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	RECLASIFICACIONES (1)		SALDO A 31-12-06
Gastos establecimiento						-
Gastos de formalización de deudas						-
Otros gastos a distribuir						-
TOTAL	-	-	-	-		-

(1) Incluir con signo - si se trata de Reclasificaciones a gastos o Traspasos a Inmovilizado material, y con signo + si son Traspasos de Inmovilizado material.

(2) El total de la columna "Anticipos aplicados" del Inmovilizado Inmaterial debe ser cero.

7 INMOVILIZADO MATERIAL

7.1.-Análisis del movimiento durante el ejercicio.

El detalle de los importes del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2.006 y de 2.005, así como el movimiento experimentado durante los ejercicios entonces terminados es el siguiente, según detalle:

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA						
CUADRO 2: INMOVILIZADO MATERIAL 2006						
(en euros)						
CONCEPTO	SALDO A 31-12-05	VARIACIONES DEL EJERCICIO		RECLASIFICACIONES (1)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO	SALDO A 31-12-06
		Altas	Bajas			
a) Terrenos y bienes naturales	22.534.207,77	13.187.990,28				35.722.198,05
b) Construcciones	59.412.078,02	36.292.782,62	1.377.232,37	-	-	94.327.628,27
Accesos marítimos	3.698.977,63					3.698.977,63
Obras de abrigo y defensa	3.097.436,07	19.051.840,79	683.379,78			21.465.897,08
Obras de atraque	19.144.384,46	5.421.201,67				24.565.586,13
Instalaciones para reparación de barcos	409.655,52					409.655,52
Edificaciones	19.961.229,34	5.665.396,21	435.605,68			25.191.019,87
Instalaciones generales	7.048.773,10	3.920.690,45				10.969.463,55
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	6.051.621,90	2.233.653,50	258.246,91			8.027.028,49
c) Maquinaria	3.965.217,05	63.808,31		-	-	4.029.025,36
Instalaciones de ayuda a la navegación	384.510,17	59.846,31				444.356,48
Equipo de manipulación de mercancías	3.398.877,07					3.398.877,07
Material flotante	90.677,71					90.677,71
Material ferroviario						-
Equipo de taller	91.152,10	3.962,00				95.114,10
d) Otro inmovilizado	4.471.053,74	303.850,94	249.815,74	-	-	4.525.088,94
Mobiliario	241.548,42	12.039,00				253.587,42
Equipos de proceso de información	758.695,78	45.441,37	19.906,23			784.230,92
Elementos de transporte	310.803,68	65.110,44	11.674,99			364.239,13
Otro inmovilizado material	3.160.005,86	181.260,13	218.234,52			3.123.031,47
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	90.382.556,58	49.848.432,15	1.627.048,11	-	-	138.603.940,62
ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES EN CURSO	29.357.119,70	-28.270.988,37		-169.235,51		916.895,82
TOTAL	119.739.676,28	21.577.443,78	1.627.048,11	-169.235,51	-	139.520.836,44

(1) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas entre apartados del inmovilizado material, incluidas las originadas por la puesta en marcha del "Manual de Activos Materiales Portuarios". También se han de incluir con signo - las Reclasificaciones a gastos o Traspasos a Inmovilizado inmaterial, y con signo + si son Traspasos de Inmovilizado inmaterial.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO 2. ANEXO A : EVOLUCIÓN DEL INMOVILIZADO EN CURSO EN 2006

NOMBRE INVERSIÓN	Saldo a 31-12-05	Adiciones 2006	Traspaso a inmovilizado en explotación	Otras bajas	Saldo a 31-12-06
Desarrollo Muelle de Poniente Puerto Almería, 1ª Fase	18.823.247,92	5.077.721,79	23.900.969,71		
Desarrollo Muelle de Poniente Puerto Almería, 2ª Fase	7.443.341,33	10.754.050,43	18.197.391,76		-0,00
Zona servicio pasajeros Bayyana Almería	159.189,59				159.189,59
Nueva Lonja de pescado y Fábrica de Hielo	2.386.951,30	4.163.956,57	6.550.907,87		-0,00
Casetas de Armadores 1ª Fase, Canalizaciones y servicios	137.856,81	352.795,31	490.652,12		
Resto pequeñas inversiones	406.532,75	95.151,86	60.839,46	169.235,51	271.609,64
Desarrollo Muelle Poniente Puerto Almería, 3ª Fase		92.050,00			92.050,00
Casetas de Armadores, 2ª Fase		40.491,91			40.491,91
Ampliación Puerto Deportivo		41.336,21			41.336,21
Relleno Puerto Carboneras		312.218,47			312.218,47
TOTAL	29.357.119,70	20.929.772,55	49.200.760,92	169.235,51	916.895,82

CUADRO 2. ANEXO B : OTRAS INVERSIONES INCORPORADAS A EXPLOTACIÓN EN 2006 (excluidas las procedentes del inmovilizado en curs

NOMBRE INVERSIÓN	Adquisiciones directas	Concesiones revertidas y otros	TOTAL
Construcciones	283.456,49		283.456,49
Maquinaria	3.962,00		3.962,00
Otro inmovilizado	264.250,70		264.250,70
Reversión concesiones		57.755,87	57.755,87
Adscripción Faro Alborán		38.246,17	38.246,17
TOTAL	551.669,19	96.002,04	647.671,23

Nota: Como orientación, se entenderán como "principales inversiones" aquellas con un presupuesto superior a 6 millones de euros. Por otro lado, se intentará agrupar en una única línea las inversiones que consten de varios proyectos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO 2.1: ALTAS DE INMOVILIZACIONES MATERIALES 2006

(en euros)

CONCEPTO	ADQUISICIONES A PROVEEDORES EXTERNOS (1)	ADQUISICIONES A OTRAS AA.PP. Y PUERTOS DEL ESTADO	ACTIVOS SUBSUMIDOS EN OTROS	CONCESIONES REVERTIDAS (2)	RESCATE ANTICIPADO DE CONCESIONES	TRANSFERENCIAS DESDE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	TRASPASOS DE INMOVILIZADO EN CURSO	TOTAL ALTAS DEL EJERCICIO 2006
a) Terrenos y bienes naturales							13.187.990,28	13.187.990,28
b) Construcciones	283.456,49	-	-	57.755,87	-	-	35.951.570,26	36.292.782,62
Accesos marítimos								-
Obras de abrigo y defensa							19.051.840,79	19.051.840,79
Obras de atraque	3.170,00						5.418.031,67	5.421.201,67
Instalaciones para reparación de barcos								-
Edificaciones	51.278,12			57.755,87			5.556.362,22	5.665.396,21
Instalaciones generales	209.946,88						3.710.743,57	3.920.690,45
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	19.061,49						2.214.592,01	2.233.653,50
c) Maquinaria	3.962,00	-	-	-	-	38.246,17	21.600,14	63.808,31
Instalaciones de ayuda a la navegación		-				38.246,17	21.600,14	59.846,31
Equipo de manipulación de mercancías								-
Material flotante								-
Material ferroviario								-
Equipo de taller	3.962,00							3.962,00
d) Otro inmovilizado	264.250,70	-	-	-	-	-	39.600,24	303.850,94
Mobiliario	12.039,00							12.039,00
Equipos de proceso de información	45.441,37							45.441,37
Elementos de transporte	65.110,44							65.110,44
Otro inmovilizado material	141.659,89						39.600,24	181.260,13
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	551.669,19	-	-	57.755,87	-	38.246,17	49.200.760,92	49.848.432,15
ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES EN CURSO	20.929.772,55						-49.200.760,92	-28.270.988,37
TOTAL	21.481.441,74	-	-	57.755,87	-	38.246,17	-	21.577.443,78

(1) Se ha de incluir en esta columna el inmovilizado realizado por medios propios.

(2) Valor venal de los bienes revertidos al vencimiento de las concesiones

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO 2.2: BAJAS DE INMOVILIZACIONES MATERIALES 2006

(en euros)

CONCEPTO	VENTA A EMPRESAS EXTERNAS Y RETIROS O BAJAS DE INVENTARIO	VENTA A OTRAS AA.PP. Y PUERTOS DEL ESTADO	BAJA IVA INVERSIONES SUBVENCIONADAS	ELEMENTOS SUBSUMIDOS	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	INMOVILIZADO ENTREGADO AL USO GENERAL	TOTAL BAJAS DEL EJERCICIO 2006
a) Terrenos y bienes naturales							-
b) Construcciones	1.377.232,37	-	-	-	-	-	1.377.232,37
Accesos marítimos							-
Obras de abrigo y defensa	683.379,78						683.379,78
Obras de atraque							-
Instalaciones para reparación de barcos							-
Edificaciones	435.605,68						435.605,68
Instalaciones generales							-
Pavimentos, calzadas y vías de circulación	258.246,91						258.246,91
c) Maquinaria	-	-	-	-	-	-	-
Instalaciones de ayuda a la navegación							-
Equipo de manipulación de mercancías							-
Material flotante							-
Material ferroviario							-
Equipo de taller							-
d) Otro inmovilizado	249.815,74	-	-	-	-	-	249.815,74
Mobiliario							-
Equipos de proceso de información	19.906,23						19.906,23
Elementos de transporte	11.674,99						11.674,99
Otro inmovilizado material	218.234,52						218.234,52
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	1.627.048,11	-	-	-	-	-	1.627.048,11
ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES EN CURSO	-						-
TOTAL	1.627.048,11	-	-	-	-	-	1.627.048,11

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO 3.1: AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL 2006

(en euros)

CONCEPTO	SALDO A 31-12-05	ALTAS		BAJAS					RECLASIFIC. (2)	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO	SALDO A 31-12-06
		DOTACIÓN DEL EJERCICIO	DOTACIONES CON CARGO A RDOS. EXTRAORD. (1)	BAJAS POR VENTAS Y RETIROS	BAJA IVA INVERSIONES SUBVENCIONADAS	ELEMENTOS SUBSUMIDOS	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	INMOVILIZADO ENTREGADO AL USO GENERAL			
a) Construcciones	23.014.517,10	2.273.429,32	-	1.067.661,46	-	-	-	-	-	-	24.220.284,96
Accesos marítimos	582.676,31	92.907,48									675.583,79
Obras de abrigo y dársenas	2.075.735,48	105.246,85		663.640,60							1.517.341,73
Obras de atraque	6.174.721,29	785.682,80									6.960.404,09
Instalaciones para reparación de barcos	401.462,42										401.462,42
Edificaciones	6.257.819,29	665.993,03		145.773,95							6.778.038,37
Instalaciones generales	4.278.658,18	271.365,61									4.550.023,79
Pavimentos, calzadas y vías de circulaci	3.243.444,13	352.233,55		258.246,91							3.337.430,77
b) Maquinaria	860.781,03	215.842,77	-	-	-	-	-	-	-	-	1.076.623,80
Instalaciones de ayuda a la navegación	297.071,46	44.050,05									341.121,51
Equipo de manipulación de mercancías	502.623,34	159.073,89									661.697,23
Material flotante	38.782,10	6.444,33									45.226,43
Material ferroviario											-
Equipo de taller	22.304,13	6.274,50									28.578,63
c) Otro inmovilizado	2.915.016,77	437.552,53	-	247.823,24	-	-	-	-	-	-	3.104.746,06
Mobiliario	130.139,49	19.993,42									150.132,91
Equipos de proceso de información	232.726,52	113.766,34		19.906,23							326.586,63
Elementos de transporte	167.645,47	46.200,36		11.091,24							202.754,59
Otro inmovilizado material	2.384.505,29	257.592,41		216.825,77							2.425.271,93
TOTAL	26.790.314,90	2.926.824,62	-	1.315.484,70	-	-	-	-	-	-	28.401.654,82

CUADRO 3.2: PROVISIONES POR DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL 2006

CONCEPTO	SALDO A 31-12-05	DOTACIONES	EXCESOS	APLICACIONES	AJUSTES CONTRA PATRIMONIO	SALDO A 31-12-06
						-
						-
						-
						-
TOTAL PROVISIONES	-	-	-	-	-	-

(1) Se incluirán las cantidades dotadas con cargo a ejercicios anteriores, a gastos extraordinarios, a pérdidas del inmovilizado, etc.

Se incluirán también, con signo negativo, las regularizaciones de exceso de dotaciones de ejercicios anteriores realizadas con cargo a ingresos extraordinarios.

(2) En esta columna han de figurar las reclasificaciones internas de amortizaciones entre apartados del inmovilizado material, incluidas las originadas por la puesta en marcha del "Manual de Activos Materiales Portuarios". También se han de incluir, con signo -, las Reclasificaciones a gastos o Traspasos a Inmovilizado inmaterial, y con signo + los Traspasos de Inmovilizado inmaterial.

7.2).- Información sobre:

7.2.a).- Revalorizaciones netas acumuladas.

Durante el ejercicio de 2.006 no se ha producido ninguna revalorización del inmovilizado.

7.2.b).- Coeficientes de amortización.

Los coeficientes de amortización utilizados por grupos de elementos son los que a continuación se detallan:

Bienes	Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)
01.- SEÑALES MARÍTIMAS Y BALIZAMIENTO.		
01.- INSTALACIONES DE AYUDA A LA NAVEGACIÓN		
0104 Instalaciones de ayudas visuales	10	0
0105 Inst. de ayudas radioeléctricas	5	0
0106 Inst. de gestión y explotación	5	0
02.- ACCESOS MARÍTIMOS		
0201 Dragados de primer establecimiento	50	0
0203 Esclusas	40	1
0205 Obras perm.encauz. y def. marg.	35	0
03.- OBRAS DE ABRIGO Y DÁRSENAS		
0301 Diques y dragados de primer establ.	50	0
0303 Escollera de protección de recintos	40	0
04.- OBRAS DE ATRAQUE		
0401 Muelles de fábrica	40	0
0402 Muelles hormigón armado y met.	30	0
0403 Defensas y elementos de amarre	5	0
0404 Obras complem. para atraque	15	0
0405 Pantalanes flotantes	10	0
0406 Boyas de amarre	15	0
05.-INSTALACIONES DE REPARACIÓN DE BARCOS		
0501 Diques secos	40	0
0502 Varaderos	30	1
0503 Diques flotantes	25	3
06.- EDIFICACIONES		
0601 Tinglados, almac. y dep.merc.	35	0
0602 Est. mar., lonjas, naves pesca, etc.	35	0
0603 Alm.Talleres, garages y oficinas	35	0
0604 Viviendas y otros edificios	35	-
0605 Edificaciones menores	17	0
0606 Módulos y pequeñas.const.prefab.	17	0
0607 Elem.fijos soporte ayda naveg.	35	0
07.- INSTALACIONES GENERALES		
0701 Inst. conducciones y alumbrado ext	17	0
0702 Cerramientos	17	0
0703 Otras instalaciones	17	0
08.- PAVIMENTOS, CALZADAS Y VIAS DE CIRCULACIÓN		
0801 Vias férreas y estac.clasif.	25	3
0802 Pav. en muelles y z. Manip.	15	0
0803 Cam., z. Circ., aparcam.depósitos	15	0
0804 Puentes de fábrica	45	0
0805 Puentes metálicos	35	2
0806 Túneles	35	0
0807 Accesos inst. ayuda navegación	15	0

Bienes	Vida Útil (Años)	Valor Residual (%)
09.-EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS		
<i>0901 Cargaderos e inst. especiales</i>	20	3
<i>0902 Grúas de pórtico</i>	20	3
<i>0903 Grúas automóbiles</i>	10	3
<i>0904 Carretillas, tractores, equipo ligero</i>	10	3
10.-MATERIAL FLOTANTE		
<i>1001 Cabrias y grúas flotantes</i>	25	4
<i>1002 Dragas</i>	25	3
<i>1003 Remolcadores</i>	25	3
<i>1004 Gánguiles, gabarras y barcas</i>	25	4
<i>1005 Equipo auxiliar y de buzo</i>	10	2
<i>1006 Embarcaciones de servicio</i>	15	0
<i>1007 Elem.comunes soporte flot.ay.navg.</i>	15	0
11.- EQUIPO DE TRANSPORTE		
<i>1101 Automóbiles y motocicletas</i>	6	5
<i>1102 Camiones y furgonetas</i>	6	5
12.- MATERIAL FERROVIARIO		
<i>1201 Locomotoras y tractores</i>	15	5
<i>1202 Vagones</i>	20	4
13.- EQUIPO DE TALLER		
<i>1301 Equipo de taller</i>	14	4
14.- MOBILIARIO Y ENSERES		
<i>1401 Mobiliario y enseres</i>	10	0
15.- MATERIAL DIVERSO		
<i>1501 Material diverso</i>	5	0
16.-EQUIPO INFORMÁTICO		
<i>1601 Equipo físico (hardware)</i>	5	0

7.2.c.)- Adquisición de inmovilizado material a empresas consolidables.

La Autoridad Portuaria de Almería no ha adquirido durante el ejercicio de 2.006 inmovilizado material a empresas consolidables.

Con fecha 14/12/2006 se ha producido la adscripción a esta Autoridad portuaria del "Faro de Alborán", de conformidad con lo dispuesto en la Orden FOM/3538/2006, instalación que anteriormente estaba adscrita a la Autoridad Portuaria de Málaga.

7.2.d.)- Compromisos firmes de compra.

Durante 2.006 y/o anteriores se contrataron una serie de obras y adquisiciones que tienen anualidad prevista para el ejercicio de 2.007. Estas obras y adquisiciones son:

Detalle	Importe €
Nuevos locales de Armadores en la zona pesquera.	4.178.384,56
A.T. estudio mercado y E/Financ. Autopistas del mar.	60.344,83
Canalización enterrada torre alumbrado de Levante.	17.526,84
Ampliación Cámara Frigorífica P.I.F.	8.352,00
A.T. estudio geotécnico y redacción Proyecto Carboneras	216.633,83

Detalle	Importe €
A.T. redac.proy. y mem. medioambiental Ampl. Ptº. Deportivo.	17.715,51
A.T. estudio ordenación del Puerto Pesquero.	26.193,45
Ejecución sondeos y estudio geot. Nuevo PIF y naves polival.	8.381,00
A.T. redacción proyecto P.I.F.	30.315,61
I+D Diseño y explotación de infraestructuras portuarias.	79.000,00
Instalación sensores de radar a nivel del mar en Redmar.	18.152,50
Suministro e instalación ampliación inalámbrica CTV.	26.025,41
Actuaciones de reducido presupuesto.	9.496,19
Suma.	4.696.521,73

7.2.e.) - Bienes totalmente amortizados

La Autoridad Portuaria de Almería dispone de bienes que se encuentran totalmente amortizados, siendo los valores de los mismos, en euros, a 31/12/05, los siguientes:

Grupo	Detalle	Valor Contable	Amort.Acumul.
1	Instalaciones de ayuda a la navegación	167.621,27	167.621,77

Grupo	Detalle	Valor Contable	Amort.Acumul.
2	Accesos marítimos	4.207,08	4.207,08
3	Obras de abrigo y dársenas	595.122,18	595.122,18
4	Obras de atraque	1.716.044,36	1.716.044,36
5	Instalación para reparación de barcos	409.655,52	401.462,42
6	Edificaciones	414.426,34	414.426,34
7	Instalaciones generales	2.746.857,53	2.746.857,53
8	Pavimentos, calzadas y vías de circulac.	665.604,26	665.604,26
9	Equipos de manipulación de mercancías	120.524,41	116.908,68
10	Material flotante	0,00	0,00
11	Elementos de transporte	42.963,25	40.815,10
12	Material ferroviario	0,00	0,00
13	Equipo de taller	0,00	0,00
14	Mobiliario y enseres	55.932,80	55.932,80
15	Otro inmovilizado material	1.961.339,94	1.961.339,94
16	Equipos proceso información	397.857,77	397.857,77

Grupo	Detalle	Valor Contable	Amort.Acumul.
17	Propiedad Industrial	0,00	0,00
	Suma Bienes totalmente amortizados...	9.298.156,71	9.284.200,23

7.2.f.)- Subvenciones relacionadas con el inmovilizado material.

El inmovilizado material subvencionado con fondos de COHESIÓN, FEDER IFOP, RED/98 y JUNTA ANDALUCIA/M.A.P.A. se encuentra detallado en el apartado 11.2.) de la presente Memoria unido al cuadro nº 6 de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

8.- INVERSIONES FINANCIERAS.

Están constituidas por las acciones de las sociedades de estiba y desestiba del Puerto de Almería, créditos a largo plazo por enajenación del inmovilizado, así como por créditos a largo plazo al personal, según detalle en el cuadro número 4 que en la siguiente página se adjunta.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO 4: INMOVILIZADO FINANCIERO 2006

(en euros)

CONCEPTO	SALDO BRUTO A 31-12-05	ADICIONES DEL EJERCICIO	CANCELACION ANTICIPADA	ENAJENACIÓN (1) DE PARTICIPACIONES	TRASPASOS A CORTO PLAZO	SALDO BRUTO A 31-12-06
Participaciones en empresas del grupo	30.702,00					30.702,00
Participaciones en empresas asociadas						-
Créditos a empresas del grupo y asociadas						-
Otras inversiones financieras permanentes en capital						-
Otros créditos a largo plazo:	158.094,31	52.398,00	-		58.706,96	151.785,35
a) Créditos por enajenación de inmovilizado	91.930,36				13.706,96	78.223,40
b) Créditos a largo plazo al personal	65.394,65	52.398,00			45.000,00	72.792,65
c) Créditos por subvenciones devengadas						-
d) Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	769,30					769,30
e) Otros						-
TOTAL INMOVILIZADO FINANCIERO	188.796,31	52.398,00	-	-	58.706,96	182.487,35

PROVISIONES POR DEPRECIACIÓN DEL INMOVILIZADO FINANCIERO 2006

Nombre Sociedad	SALDO A 31/12/2005	DOTACIONES	EXCESOS	APLICACIONES			SALDO A 31/12/2006
				Enajenación/ Reducción capital	Traspasos a corto plazo	Otros	
							-
							-
							-
							-
							-
							-
TOTAL PROVISIONES	-	-	-	-	-	-	-

(1) Se incluye la disminución de valor de las acciones como consecuencia de reducciones de capital.

9.- EXISTENCIAS.

En el 2.005, y debido al inapreciable funcionamiento del almacén se procedió al cierre del mismo.

Durante el ejercicio 2.006 las piezas necesarias para reparaciones han sido suministradas del almacén mientras hubo existencias y, con posterioridad, directamente por proveedores externos a los distintos servicios que lo precisasen.

10.- FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de fondos propios a 31 de diciembre de 2.006 es como sigue:

	<u>Saldo al</u> 31-12-05	<u>Distribución</u> <u>Resultados</u>	<u>Otros</u> <u>Movimientos</u>	<u>Saldo al</u> 31-12-06
I.- PATRIMONIO NETO	40.658.751,77	0	38.246,17	40.696.997,94
1.- Patrimonio	40.658.751,77	0	38246,17	40.696.997,94
2.- Inmovilizado entregado al uso gral	0	0	0	0
V.- RESULTADOS ACUMULADOS	24.396.723,41	3.029.893,99	0	27.426.617,40
1.- Reservas por Bfos. Acumulados	24.536.217,41	3.257.893,99	0	27.794.111,40
2.- Rdos. negativos de ejercicios anter.	0	0	0	0
3.- Fondo de Contribución recibido	54.506,00	208.000,00	0	262.506,00
4.- Fondo de Contribución aportado	-194.000,00	-436.000,00	0	-630.000,00
VI.- PERDIDAS Y GANANCIAS	<u>3.029.893,99</u>	<u>-3.029.893,99</u>	<u>1.628.863,65</u>	<u>1.628.863,65</u>
TOTAL FONDOS PROPIOS	<u>68.085.369,17</u>	<u>0</u>	<u>1.667.109,82</u>	<u>69.752.478,99</u>

Se incluye en "Otros movimientos" el Beneficio del Ejercicio de 2.006, tanto del "Resultado de las Operaciones", como del "Fondo de Compensación Interportuario del ejercicio. El incremento de Patrimonio corresponde a la adscipción a esta Autoridad Portuaria del "Faro de Alborán".

A continuación se detalla la comprobación de variaciones de patrimonio a 31/12/05 y 31/12/06

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA**CUADRO 8: VARIACIONES DE PATRIMONIO 2006**

(en euros)

PATRIMONIO NETO A 31-12-05		40.658.751,77
Patrimonio	40.658.751,77	
Inmovilizado neto entregado al uso general		
1.- Ajustes de inmovilizado		-
- Coste (Cuadro 2).....		
- Amortización (Cuadro 3).....		
2.- Bajas de inmovilizado por transferencias a organismos públicos		-
- Coste (Cuadro 2.2).....		
- Amortización acumulada (Cuadro 3).....		
- Ingresos a distribuir (Cuadro 6).....		
3.- Altas de inmovilizado por transf. desde organismos públicos (C. 2.1)		38.246,17
4.- Inmovilizado neto entregado al uso general (Cuadro 2.4)		-
5. Otros ajustes		-
PATRIMONIO NETO A 31-12-06		40.696.997,94
Patrimonio	40.696.997,94	
Inmovilizado neto entregado al uso general		

11.- SUBVENCIONES.

11.1.- Subvenciones de Explotación.

Durante el ejercicio de 2.006 se ha devengado 9.000 euros en concepto de subvención de explotación procedente de Puertos del Estado como consecuencia del convenio firmado entre el Organismo Público y esta Autoridad Portuaria para sufragar parte del costo a que ha ascendido el "Estudio de rehabilitación y nuevos usos de espacios portuarios pesqueros deprimidos: El Puerto de Almería". A 31/12/2006 se encontraba pendiente de cobro.

11.2.- Subvenciones de Capital.

11.2.1.- Subvenciones Fondos FEDER (94/99).

Durante el ejercicio 2.006 no se han devengado fondos FEDER.

A 31/12/2006 no existen importes pendientes de cobro correspondientes a estas subvenciones.

11.2.2.- Subvenciones Fondos IFOP.

Durante el ejercicio de 2.006 no se han devengado subvenciones IFOP.

A 31/12/06 no existe importe pendiente de cobro correspondiente a subvenciones IFOP

11.2.3.- Subvenciones Fondos RED/98 y Energías renovables..

Durante 2.006 no se han devengado fondos RED/98 ni de Energías renovables.

A 31/12/06 no existe importe pendiente de cobro correspondiente a subvenciones RED/98 ni a energías renovables.

11.2.4.- Subvenciones Fondos de COHESIÓN.

Durante el ejercicio 2.006 se han devengado fondos de COHESIÓN por importe de 61.923,95 euros correspondientes al proyecto de "Desarrollo de Poniente del Puerto de Almería, 1ª y 2ª Fases".

Durante el ejercicio 2.006 la subvención cobrada correspondiente al proyecto de referencia han ascendido a la cantidad de **4.863.003,00 euros**. en concepto de 4º y 5º pago intermedio.

A fecha 31/12/2006, el importe de la subvención devengada y pendiente de cobro, correspondiente al proyecto de "Desarrollo del Muelle de Poniente del Puerto de Almería, 1ª y 2ª Fases", asciende a la cantidad de 3.017.748,00 euros.

11.2.5.- Subvenciones Fondos Junta Andalucía y M.A.P.A .

A 31/12/2005 la subvención cobrada por anticipado ascendía a la cantidad de 4.115.727,00 euros.

Durante el ejercicio 2.006 se han devengado subvenciones de fondos de la Junta de Andalucía y Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, para cofinanciar las obras del proyecto de "Ordenación e integración del Puerto Pesquero de Almería" por importe de 3.142.671,94 euros.

Las cantidades cobradas por anticipado a fecha 31/12/2006 ascienden a 973.055,06 euros.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO 6: INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS 2006

(en euros)

SUBVENCIONES DE CAPITAL	SALDO A 31-12-05	IMPORTE DEVENGADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE TRASPASADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE CON CARGO A RDOS. EXTR. Y DE EJERCICIOS ANTERIORES	BAJAS POR VENTAS, ENTREGAS AL USO GENERAL, TRANSF. A OTROS ORG. PÚBL.	SALDO A 31-12-06
FEDER M.C.A. 89/93	-	-	-	-	-	-
						-
						-
FEDER M.C.A. 94/99	1.975.281,51	-	56.069,89	-	-	1.919.211,62
	1.975.281,51		56.069,89			1.919.211,62
						-
						-
FEDER M.C.A. 00/06	-	-	-	-	-	-
						-
						-
						-
						-
FONDOS DE COHESIÓN	15.026.817,05	61.923,95	21.975,25	-	-	15.066.765,75
Desarrollo de muelle de Poniente del puerto de Almería, 1ª y 2ª Fase	15.026.817,05	61.923,95	21.975,25			15.066.765,75
						-
						-
FEOGA, IFOP	223.018,61	-	9.292,45	-	106.863,08	106.863,08
IFOP	223.018,61		9.292,45		106.863,08	106.863,08
						-
						-
OTRAS SUBVENCIONES	2.032.822,69	3.142.671,94	78.614,39	-	-	5.096.880,24
FEDER - Energías renovables-Junta Andalucía(Sistema fotovoltaico)	15.355,04	-	985,32			14.369,72
JUNTA ANDALUCÍA-MINISTERIO AGRICULTURA PESCA Y ALIM.	2.017.467,65	3.142.671,94	77.629,07			5.082.510,52
						-
						-
						-
						-
						-
TOTAL SUBVENCIONES DE CAPITAL (1)	19.257.939,86	3.204.595,89	165.951,98	-	106.863,08	22.189.720,69
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR	SALDO A 31-12-05	IMPORTE DEVENGADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE TRASPASADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE CON CARGO A RDOS. EXTR. Y DE EJERCICIOS ANTERIORES	BAJAS POR VENTAS, ENTREGAS AL USO GENERAL, TRANSF. A OTROS ORG. PÚBL.	SALDO A 31-12-06
Ingresos a distribuir por concesiones revertidas	761.073,52	57.755,87	37.414,84			781.414,55
Otros ingresos a distribuir						-
TOTAL OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR (2)	761.073,52	57.755,87	37.414,84	-	-	781.414,55
TOTAL INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (1)+(2)	20.019.013,38	3.262.351,76	203.366,82	-	106.863,08	22.971.135,24

SUBVENCIONES DE CAPITAL					
					DEFINITIVO
PUERTO DE ALMERÍA					31/12/2006
SUBVENCIONES DE CAPITAL FEDER	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Bajas por	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2006	en ejercicio	a Rdos.	derribo	31/12/2006
Ampliación E.Marítima Almería	242.160,25	0,00	10.090,01	0,00	232.070,24
Mejora accesibilidad Almería desde CN-340	33.805,20	0,00	7.116,80	0,00	26.688,40
Edificio servicios múltiples recinto aduanero Almería	118.083,75	0,00	4.630,70	0,00	113.453,05
Acond. recinto pasajeros y vehículos, 2ª Fase Almería	44.230,79	0,00	9.151,20	0,00	35.079,59
3ª Atraque Po-Po muelle Ribera Ptª Almería	1.537.001,52	0,00	25.081,18	0,00	1.511.920,34
Sistema fotovoltaico con conexión a red (SFCR) Almería	15.355,04	0,00	985,32	0,00	14.369,72
SUMAS.....	1.990.636,55	0,00	57.055,21	0,00	1.933.581,34
SUBVENCIONES DE CAPITAL IFOP	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Bajas por	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2006	en ejercicio	a Rdos.	derribo	31/12/2006
Adaptación lonja Almería normativa comunitaria	223.018,61	0,00	9.292,45	106.863,08	106.863,08
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMAS.....	223.018,61	0,00	9.292,45	106.863,08	106.863,08
SUBVENCIONES DE CAPITAL JUNTA ANDAL.	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Bajas por	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2006	en ejercicio	a Rdos.	derribo	31/12/2006
Automatización lonja	350.428,82	0,00	70.085,76	0,00	280.343,06
Lonja y Fábrica de Hielo.- Edificio	1.667.038,83	2.404.857,62	5.493,83	0,00	4.066.402,62
Lonja y Fábrica de Hielo.- Maquinaria nueva Fábrica Hielo	0,00	737.814,32	2.049,48	0,00	735.764,84
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMAS.	2.017.467,65	3.142.671,94	77.629,07	0,00	5.082.510,52
SUBVENCIONES DE CAPITAL COHESIÓN	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Bajas por	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2006	en ejercicio	a Rdos.	derribo	31/12/2006
Desarrollo Muelle Poniente, 1ª Fase.- Terrenos ganados al mar	3.371.857,13	0,00	0,00	0,00	3.371.857,13
Desarrollo Muelle Poniente, 1ª Fase.- 2 Bojas destelladoras	5.866,87	0,00	49,52	0,00	5.817,35
Desarrollo Muelle Poniente, 1ª Fase.- Dique de abrigo	1.889.116,66	0,00	3.188,20	0,00	1.885.928,46
Desarrollo Muelle Poniente, 1ª Fase.- Muelle de hormigón	1.890.335,79	0,00	5.317,30	0,00	1.885.018,49
Desarrollo Muelle Poniente, 1ª Fase.- 12 Defensas y bolardos	51.575,33	0,00	870,88	0,00	50.704,45
Desarrollo Muelle Poniente, 1ª Fase.- Conducciones e inst.grales.	501.507,86	0,00	2.553,85	0,00	498.948,01
Desarrollo Muelle Poniente, 1ª Fase.- Muro separ. Z.comerc. y pes	165.914,77	0,00	1.068,80	0,00	164.845,97
Desarrollo Muelle Poniente, 1ª Fase.- Pavimentación explanadas	635.041,01	0,00	3.572,93	0,00	631.468,08
Desarrollo Muelle Poniente, 1ª Fase.- Vial acceso a explanadas	55.282,88	0,00	321,83	0,00	54.961,05
Desarrollo Muelle Poniente, 2ª Fase.- Terrenos ganados al mar	1.293.010,25	61.923,95	0,00	0,00	1.354.934,20
Desarrollo Muelle Poniente, 2ª Fase.- 1 Baliza en Dique	1.874,98	0,00	8,33	0,00	1.866,65
Desarrollo Muelle Poniente, 2ª Fase.- Dique de abrigo	4.939.374,55	0,00	4.390,55	0,00	4.934.984,00
Desarrollo Muelle Poniente, 2ª Fase.- Instalaciones Generales	122.636,88	0,00	320,62	0,00	122.316,26
Desarrollo Muelle Poniente, 2ª Fase.- Pavim. Camino vial acceso	103.422,09	0,00	306,44	0,00	103.115,65
SUMAS.	15.026.817,05	61.923,95	21.975,25	0,00	15.066.765,75
RESUMEN SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Bajas por	Saldo Euros a
PUERTO DE ALMERÍA	01/01/2006	en ejercicio	a Rdos.	derribo	31/12/2006
SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS FEDER	1.990.636,55	0,00	57.055,21	0,00	1.933.581,34
SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS IFOP	223.018,61	0,00	9.292,45	106.863,08	106.863,08
SUBVENCIONES DE CAPITAL JUNTA ANDALUCÍA	2.017.467,65	3.142.671,94	77.629,07	0,00	5.082.510,52
SUBVENCIONES DE CAPITAL FONDOS COHESIÓN	15.026.817,05	61.923,95	21.975,25	0,00	15.066.765,75
TOTAL SUBVENCIONES ALMERÍA.	19.257.939,86	3.204.595,89	165.951,98	106.863,08	22.189.720,69

REVERSIÓN DE CONCESIONES ALMERÍA					
OTROS ING.A DISTRIB. (Reversión Concesiones)	Saldo en Euros a	Importe dev	Importe trasp.	Bajas por	Saldo Euros a
Descripción del proyecto	01/01/2006	en ejercicio	a Rdos.	derribo	31/12/2006
Edificio Bar "La Barraquilla" (Almería) (1.995)	3.829,88	0,00	957,41	0,00	2.872,47
Nave Almacén Puerto Pesquero Almería 400 m2 (1.995)	9.080,25	0,00	1.816,07	0,00	7.264,18
Nave Almacén Puerto Pesquero Almería 464 m2 (1.995)	10.999,15	0,00	2.199,85	0,00	8.799,30
Nave Industrial ex. Y venta ind. Pesq. Almería 300 M2 (1.998)	17.908,50	0,00	1.852,60	0,00	16.055,90
Nave Taller carpint. Emb.pesq. Almería 167,1 m2 (Enrique López 2.000)	2.376,78	0,00	491,76	0,00	1.885,02
Nave inst. aux. repar.emb. Almería 296,38 m2 (Nautisol) 2.003	18.704,51	0,00	1.181,28	0,00	17.523,23
N-Taller Varad.Emb.Pesq,Almería 1.542,06 Zapata y Hdez (2.004)	37.415,08	0,00	1.902,46	0,00	35.512,62
Nave Taller mec.Almería 274,96+18,99 m2 R.Jimenez Boix (2004)	6.697,67	0,00	811,84	0,00	5.885,83
Nave Almacén gest.transp.Almería 524,44+50,44 T.Vergel (2004)	16.234,92	0,00	1.928,90	0,00	14.306,02
Local taller electricidad Almería 200 m2 Electomar,S.L. (2004)	19.926,99	0,00	844,96	0,00	19.082,03
Almacén venta Efectos Navales 350,23 m2 Edulaira,S.L. (2.005)	58.658,58	0,00	2.394,24	0,00	56.264,34
Nave Almacén gestión de .cementos 5.363,33 Cemex (2005)	559.241,21	0,00	20.712,60	0,00	538.528,61
Nave Taller construcción emb. Deport. 480,08 m2 Loha,S.L. (2006)	0,00	57.755,87	320,87	0,00	57.435,00
TAL REVERSIÓN CONCESIONES ALMERÍA.....	761.073,52	57.755,87	37.414,84	0,00	781.414,55

12.-PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

Durante el ejercicio 2.006 no se han producido provisiones para pensiones y obligaciones similares.

13.- OTRAS PROVISIONES DEL GRUPO 1

13.1.- Provisión para Impuestos.

Durante el ejercicio 2.006 no se ha producido ningún movimiento en provisiones para impuestos.

13.2.- Provisión para otras responsabilidades.

En 2.006 se han dotado provisiones por importe de 7.982,87 euros para cubrir las responsabilidades que pudieran surgir como consecuencia de intereses de demora por litigios tarifarios. Asimismo se ha dotado provisión por importe de 17.179,00 euros para cubrir responsabilidad patrimonial como consecuencia de la reclamación presentada por Cia. Trasmediterránea, S.A:por daños y perjuicios ocasionados por el bloqueo del Puerto de Almería, por barcos de pesca, los días 25 y 26 de octubre de 2.005.

Durante el ejercicio 2.006 se han aplicado 4.108,40 euros como consecuencia de sentencias desfavorables a esta Autoridad Portuaria relacionadas con la Tasa T-3 por utilización de instalaciones por las mercancías que accedan o salgan a la zona de servicio del puerto por vía terrestre sin utilizar en ningún momento la vía marítima.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO 5: PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS 2006

(en euros)

PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	SALDO A 31-12-05	IMPUTACIÓN A RESULTADOS DEL EJERCICIO		APLICACIONES	SALDO A 31-12-06
		DOTACIONES (+)	EXCESOS (-)		
Provisión para pensiones y obligaciones similares					-
Provisión para impuestos	158.038,64				158.038,64
Provisión para responsabilidades	195.554,00	25.161,87	-	4.134,01	216.581,86
a) <i>Provisión plan de empleo</i>					-
b) <i>Tasas/Tarifas</i>	143.339,17			4.108,40	139.230,77
c) <i>Intereses de demora por litigios tarifarios</i>	52.214,83	7.982,87		25,61	60.172,09
d) <i>Provisión para actuaciones medioambientales</i>					-
e) <i>Otras</i>		17.179,00			17.179,00
Provisión para grandes reparaciones					-
TOTAL	353.592,64	25.161,87	-	4.134,01	374.620,50

	Importe	Concepto	Contrapartida
Dotaciones:	168,40	Provisión intereses demora litigios Tasas A. Navarro (2006)	678
	6.793,14	Provisión intereses demora litigios Tarifas Pucarsa (2006)	678
	162,38	Provisión intereses demora responsabilidad patrimonial Trasmediterránea (2005)	679
	858,95	Provisión intereses demora responsabilidad patrimonial Trasmediterránea (2006)	678
	17.179,00	Provisión principal responsabilidad patrimonial Trasmediterránea (2005)	679
Excesos:			
Aplicaciones:	4.108,40	Litigios Tasas A. Navarro	
	25,61	Intereses litigios Tasas A. Navarro	

Detalle del saldo a 31-12-06 de las provisiones para otras responsabilidades:

Importe	Concepto
135.862,70	Litigios Tarifas Pucarsa
3.368,07	Litigios Tasas A. Navarro
17.179,00	Litigio responsabilidad patrimonial Trasmediterránea
58.834,25	Intereses demora litigios Tarifas Pucarsa
316,51	Intereses demora litigio Tasas A. Navarro
1.021,33	Intereses demora litigio resp. Patrimonial Trasmediterránea
216.581,86	

14.- DEUDAS NO COMERCIALES.

a) A largo plazo

No existen.

b) Deudas a corto plazo

En el Pasivo del Balance figura en E)ACREEDORES A CORTO PLAZO) V.- Otras deudas no comerciales, la partida 3 "Otras deudas" con un importe de 4.105.563,78 euros correspondientes a:

	Euros
447 Subvenciones cobradas por anticipado	973.055,06
461 Descuentos varios	453,75
465 Remuneraciones pendientes de pago	5.081,14
555 Partidas pendientes de aplicación	- 11.563,89
560 Fianzas recibidas a corto plazo	<u>40.833,38</u>
TOTAL	1.007.859,44

c) Deudas con Entidades de Crédito

c.1.- A largo plazo.

Para financiar el Plan de Inversiones 2006/2009 se ha contratado durante el ejercicio 2.006 un préstamo a largo plazo con diversas entidades financieras por importe de 41,9 millones de euros. La anualidad aprobada y dispuesta en el ejercicio 2.006 ha ascendido a 15 millones de euros, de los que 7 millones lo son con CAJAMAR, 6 millones con el BBVA y 2 millones de euros con UNICAJA.

c.2.- A corto plazo

Para poder completar la financiación de las inversiones se ha dispuesto, a 31/12/2006, de créditos a corto plazo por importe de 5.930.599,34 euros de los cuales 3.986.639,52 lo son con LA CAIXA y 1.943.959,82 con UNICAJA.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA**CUADRO 7: ACREEDORES Y DEUDORES A LARGO PLAZO 2006**

(en euros)

DEUDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO A L/P	SALDO BRUTO A 31-12-05	ADICIONES DEL EJERCICIO	DOTACIÓN EXCESO PROVISIÓN (1)	CANCELACIÓN Y TRASPASO A CP	SALDO BRUTO A 31-12-06
Clientes a cobrar a largo plazo					-
Provisión para insolvencias de tráfico a largo plazo					-
TOTAL	-	-	-	-	-

(1) Incluir con signo menos si se trata de exceso de provisión.

ACREEDORES A LARGO PLAZO	SALDO BRUTO A 31-12-05	ADICIONES DEL EJERCICIO	CANCELACIÓN ANTICIPADA	TRASPASOS A CORTO PLAZO	SALDO BRUTO A 31-12-06
Deudas con entidades de crédito		15.000.000,00			15.000.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas					-
Otros acreedores	-	-	-	-	-
a) Proveedores de inmovilizado a largo plazo					-
b) Otras deudas					-
c) Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo					-
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigido:					-
TOTAL	-	15.000.000,00	-	-	15.000.000,00

(1) El exceso de provisión deberá ser incluido con signo menos.

15.- SITUACIÓN FISCAL.

No existe diferencia significativa entre el resultado contable y el fiscal. La deducción por inversión medioambiental no ha sido relevante durante el ejercicio 2.006

Durante el 2.006 se ha venido produciendo la devolución del I.V.A. solicitado mensualmente, de forma periódica. En 2.006 no se produjo inspección por parte de la Inspección de la Agencia Tributaria.

La composición de deudas con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2.006 es la siguiente:

	Euros
475 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	78.552,48
476 Seguridad social	105.029,95
479 Retenciones Judiciales	0,00
TOTAL	183.582,43

La composición del saldo deudor de las Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2.006, es el siguiente:

	Euros
470 H.P. deudor I.V.A.	4.231.135,52
472 H.P. I.V.A. pendiente aplicar Bienes Inversión.	978.973,87
470 H.P. deudor devolución Impuesto de Sociedades.	6.862,05
470 H.P.deudor I.B.I. Ayuntamiento de Almería.	322.135,52
471 Organismos Seguridad Social deudores.	4.084,71
TOTAL	5.543.846,51

16.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS OTROS PASIVOS CONTINGENTES.

A 31/12/2006 no existe ninguna garantía comprometida con terceros.

17.- INGRESOS Y GASTOS.

17.1.a.)- Consumos de otros aprovisionamientos.

No existen.

17.1.b.)- Cargas sociales.

La composición de esta partida en la cuenta de pérdidas y ganancias presenta el siguiente desglose:

	Euros
642 Seguridad social a cargo de la empresa	1.144.879,96
649 Otros gastos de personal	183.879,50
Gastos Comisión paritaria	7.651,21
Vestuario del personal	41.760,49
Actividades deportivas	13.204,34
Otros gastos sociales	85.260,43
Cursos de formación.	16.506,90
Seguro colectivo del personal	19.496,13
643 Aportación sistema complementario de pensiones	42.079,37
Total.	1.370.838,83

17.1.c.) Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables.

Al finalizar el ejercicio de 2.006 se ha procedido a realizar un análisis de los saldos existentes en las cuentas de clientes, efectuándose el cálculo de la oportuna provisión para clientes dudosos, de acuerdo con los siguientes criterios:

Cientes por servicios portuarios:

Se han dotado los porcentajes que a continuación se detallan en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de las correspondientes facturas. Durante el ejercicio de 2.006 se ha aplicado a los precios privados, siguiendo instrucciones emanadas del Este Público Puertos del Estado, los porcentajes de provisión, en función de la antigüedad de la deuda con respecto a la fecha de vencimiento de la factura, deducibles según el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, por tanto se provisiona:

Entre 0 y 6 meses:	0%
Entre 6 y 12 meses:	100%
Entre 12 y 18 meses:	100%
Entre 18 y 24 meses:	100%
Más de 24 :	100%

Cientes por cánones:

Considerando la naturaleza de precios públicos que tienen, y la posibilidad de acudir a la vía ejecutiva para su cobro, los porcentajes aplicados han sido los siguientes, contados a partir de la finalización del plazo de ingreso en periodo voluntario y, por tanto, del inicio del periodo ejecutivo y del procedimiento administrativo de apremio:

Entre 0 y 12 meses:	0%
Entre 12 y 24 meses:	50%
Más de 24 meses:	100%

El importe a que ha ascendido dicho cálculo a 31-12-06 es de 290.709,02 euros. A 31-12-05 la provisión fue de 428.067,67 euros, por lo que la variación de la provisión y pérdidas de créditos incobrables durante 2.006 ha sido de - 137.358,65 euros.

17.1.d).- Ventas

El importe neto de la cifra de negocios durante el ejercicio de 2.006 ha ascendido a la cantidad de 13.124.152,15 euros, siendo su distribución entre "Tasas" y "Otros ingresos de negocio" por importe de 11.976.511,44 euros y 1.147.640,71 euros respectivamente.

17.2.a).- Información sobre personal.

El número medio de empleados durante los ejercicios 2.006 y 2.005 es el que a continuación se detalla:

	2.006	2.005
Directivos, Técnicos y Auxiliares	59	54
Administrativos y Auxiliares	5	5
Obreros y subalternos	52	52
Personal eventual	21	32
Personal sometido a medidas de regulación de empleo	0	0
Totales.	137	143

17.2.b).- Deudores varios

La composición del saldo de deudores varios a 31/12/06 asciende a la cantidad de **3.070.807,39 euros**, siendo su desglose el siguiente:

	Euros
445 Deudores subv. fondos Cohesión Desarrollo M.Poniente.....	3.017.748,00
543 Créditos a c/p al personal.	53.059,39
TOTAL	3.070.807,39

17.2.c).- Gastos e ingresos extraordinarios.

Los ingresos extraordinarios han ascendido durante 2.006 a 59.950,08 euros. Los gastos extraordinarios ascendieron a 8.667,06 euros.

El detalle de gastos e ingresos extraordinarios es el siguiente:

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO 12: CRÉDITOS Y DEUDAS INTERCOMPAÑÍAS 2006

(en euros)

1. Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

Concepto	Saldo a 31-12-05	Adiciones	Cancelación	Traspaso a corto plazo	Saldo a 31-12-06
					-
					-
					-
					-
TOTAL	-	-	-	-	-

2. Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Concepto	Saldo a 31-12-05	Adiciones	Traspaso de largo plazo	Cancelación	Saldo a 31-12-06
					-
					-
					-
					-
TOTAL	-	-	-	-	-

3. Empresas del grupo y asociadas, deudores

Concepto	Saldo a 31-12-05	Adiciones	Cancelación	Saldo a 31-12-06
Saldo a favor A.P. Almería póliza externalización pensiones Vidacaixa		12.907,47		12.907,47
Saldo a favor A.P. Almería convenio Estudio rehab. Espacios port. Deprimidos		9.000,00		9.000,00
				-
				-
TOTAL	-	21.907,47	-	21.907,47

4. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

Concepto	Saldo a 31-12-05	Adiciones	Cancelación	Traspaso a corto plazo	Saldo a 31-12-06
					-
					-
					-
					-
TOTAL	-	-	-	-	-

5. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

Concepto	Saldo a 31-12-05	Adiciones	Traspaso de largo plazo	Cancelación	Saldo a 31-12-06
Saldo a favor A.P. Motril en la segregación con Almería	88.594,98	4.496,55			93.091,53
					-
					-
					-
TOTAL	88.594,98	4.496,55	-	-	93.091,53

17.2.d.)- -variación provisiones cartera control

Provisión Sociedad Estiba Almería	Euros
	<u>0</u>
TOTAL	<u>0</u>

17.2.e.)- Gastos e ingresos imputados al ejercicio que se satisfacen en 2.007.

Durante el ejercicio de 2.006 , se han periodificado gastos de agua potable del puerto de Almería correspondientes al cuarto trimestre de 2.006 por importe de 40.904,27 euros.

También se han periodificado gastos de energía eléctrica de los meses de septiembre a diciembre de 2.006 por importe de 16.233,56 euros y gastos de telefonía por importe de 3.602,48 euros.

17.2.f.)- Detalle de otros servicios exteriores.

En hoja adjunta se detallan las partidas más significativas de este apartado.

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA		
CUADRO 9: OTROS SERVICIOS EXTERIORES Y OTROS GASTOS DE GESTIÓN 2006		
(en euros)		
OTROS SERVICIOS EXTERIORES	31/12/2006	31/12/2005
Gastos de publicidad, propaganda, relaciones públicas, anuncios, ferias, congresos, etc.	181.031,75	195.862,05
Gastos de limpieza	510.129,30	441.711,70
Dietas y gastos de viaje (gasolina, autopista, aparcamientos, peajes, etc.)	98.457,16	83.982,43
Comunicaciones (teléfono, fax, mensajería, correo, Internet, Portel, etc.)	84.793,38	62.423,47
Material de oficina y material informático no inventariable	20.632,92	38.018,79
Primas de seguros, primer riesgo, incendios, automóviles, responsabilidad civil, etc.	57.974,86	59.530,60
Arrendamientos y gastos de comunidad		-
Gastos de seguridad, prevención y extinción de incendios, etc.		-
Gastos de investigación y desarrollo		-
Publicaciones y suscripciones; libros, prensa, revistas, memoria, etc.	15.974,51	13.039,66
Servicios bancarios y similares		-
Gastos de gestión de cobro	118,59	13.719,00
Otros	194.343,48	155.313,42
TOTAL OTROS SERVICIOS EXTERIORES	1.163.455,95	1.063.601,12
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	31/12/2006	31/12/2005
Dietas asistencia Consejo de Administración	43.301,28	46.369,88
Convenio Sasemar	20.588,40	18.810,20
Convenio Ayuntamiento/Bomberos	150.579,32	120.292,25
Aportación a centros culturales y deportivos	65.463,73	22.731,15
Convenio Universidad de Almería	50.533,50	1.980,00
Convenio Asociación Alba/Proyecto Hombre/Federación Andaluza Asociaciones Pesq.	77.159,84	46.034,52
Fundación Bahía Almeriport	83.755,48	18.000,00
Otros		2.846,65
TOTAL OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	491.381,55	277.064,65

18.- OTRA INFORMACIÓN

Durante 2.006 se han reconocido obligaciones a favor del Abogado del Estado, asistente a las reuniones del Consejo de Administración por un importe de 11.527,68 euros,

Durante 2.006 se han abonado 31.773,60 euros en concepto de asistencia de miembros del Consejo al Consejo de Administración, de aquellos Consejeros cuya relación contractual es diferente al de personal de la empresa.

Los citados importes figuran en la agrupación A.6 " Otros gastos de gestión corriente" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias, de conformidad con lo establecido en los epígrafes 1.4.3. y 1.4.7 del Documento nº 17 de la Serie de Principios Contables de AECA.

Asimismo, existe un Convenio de Asistencia Jurídica suscrito con fecha 1-10-93 y actualizado el 2-11-04 y 1-10-2005 entre la Administración del Estado (Ministerio de Justicia, Dirección General del Servicio Jurídico del Estado. El importe anual a satisfacer por la Autoridad Portuaria de Almería ha ascendido durante el ejercicio 2.006 a la cantidad de 33.184,00 euros.

No existe ninguna otra información en este epígrafe digna de ser reseñada.

19.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Acontecimientos posterior al cierre, digno de reseñar, es el cobro, en el mes de febrero de 2.007, de 1.120.720,54 euros, más intereses, correspondientes a la sentencia favorable sobre reclamación del I.V.A. no deducido por subvenciones en aplicación de la Resolución 2/2005 de 14 de noviembre de la Dirección General de Tributos, así como el derecho a compensar en posteriores liquidaciones, en el 2.007, la cantidad de 254.595,99 euros, lo que ha supuesto el resarcimiento total de la deuda pendiente de cobro por tal recurso con la A.E.A.T.

Asimismo es preciso destacar que en el mes de marzo de 2.007 se ha cobrado el I.B.I. correspondiente al ejercicio 1.997, (126.932,55 euros de principal más 65.388,96 euros de intereses), IBI que fue cobrado por el Ayuntamiento de Almería mediante embargo de nuestra cuenta corriente en el transcurso del ejercicio 1.999. Dicho acto fue reclamado por esta Autoridad Portuaria recayendo sentencia firme favorable a esta Autoridad Portuaria en 10/11/2004. Con este cobro se ha conseguido recuperar 5 de los 6 ejercicios embargados indebidamente por este impuesto, quedando únicamente pendiente de cobro el IBI del 1.998 sobre el que hasta el día de la fecha no ha recaído sentencia.

20.- CUADRO DE FINANCIACIÓN

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA		
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES 2006		
(en euros)		
	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.628.863,65	3.029.893,99
Fondo de Compensación Interportuario aportado	388.000,00	436.000,00
Fondo de Compensación Interportuario recibido	208.000,00	208.000,00
RESULTADO DEL EJERCICIO EXCLUÍDO EL FONDO COMPENS. INTERP. ...	1.808.863,65	3.257.893,99
MÁS		
1. Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inmovilizado	2.989.180,59	2.871.904,86
- Dotación a la amortización del inmovilizado inmaterial (Cuadro 1)	62.355,97	56.970,87
- Dotación a la amortización del inmovilizado material (Cuadro 3)	2.926.824,62	2.814.933,99
- Dotación a la provisión inmoviliz. material y financiero (Cuadros 3 y 4)	-	-
- Dotación a la provisión para insolvencias de créditos a L/P (Cuadro 7) ...	-	-
- Amortización de gastos a distribuir (Cuadro 1)	-	-
2. Dotación a las provisiones para riesgos y gastos (Cuadro 5)	25.161,87	15.870,92
3. Pérdidas procedentes del inmovilizado (Cuadros 1, 2.3 y 4.1)	204.200,33	201.035,21
4. Reclasificación a gasto inmoviliz. material e inmat. neto (Cuadros 1, 2 y 3) ...	-	-
MENOS		
1. Excesos de provisiones de inmovilizado (Cuadros 3 y 4)	-	-
2. Excesos de provisiones para riesgos y gastos (Cuadro 5)	-	169.621,17
3. Beneficios procedentes del inmovilizado (Cuadros 2.3 y 4.1)	-	-
4. Ingresos a distribuir traspasados al resultado (Cuadro 6)	203.366,82	151.524,03
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	4.824.039,62	6.025.559,78
(APLICADOS, en caso negativo)		

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

CUADRO DE FINANCIACIÓN 2006

(en euros)

APLICACIONES	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005	ORÍGENES	EJERCICIO 2006	EJERCICIO 2005
1. Altas de inmovilizado	21.705.392,78	21.297.874,66	1. Recursos procedentes de las operaciones	4.824.039,62	6.025.559,78
a) Adquisiciones de inmovilizado	21.609.390,74	20.668.421,45	2. Ampliaciones de patrimonio	38.246,17	-
<i>Inmovilizaciones inmateriales</i>	75.551,00	108.750,10	3. Fondo Comp. Interportuario recibido	208.000,00	208.000,00
<i>Inmovilizaciones materiales</i>	21.481.441,74	20.489.171,35	4. Ingresos a distribuir devengados	3.262.351,76	12.116.427,36
<i>Inmovilizaciones financieras</i>	52.398,00	70.500,00	a) Subvenciones de capital devengadas	3.204.595,89	11.486.974,15
b) Procedentes de concesiones revertidas	57.755,87	629.453,21	b) Otros ingresos a distribuir devengados	57.755,87	629.453,21
c) Transferencias de activos desde otros org. públicos	38.246,17	-	5. Deudas a largo plazo	15.000.000,00	-
2. Reducciones de patrimonio	-	-	a) Con entidades de crédito	15.000.000,00	-
3. Fondo Comp. Interportuario aportado	388.000,00	436.000,00	b) Con empresas del grupo y asociadas	-	-
4. Cancelación o traspaso a c/p de deuda a l/p	-	-	c) Con proveedores de inmovilizado y otros	-	-
a) Con entidades de crédito	-	-	6. Bajas de inmovilizado	500,00	914.379,84
b) Con empresas del grupo y asociadas	-	-	a) Enajenación de inmovilizado inmaterial y material	500,00	25.210,15
c) Con proveedores de inmovilizado y otros	-	-	b) Enajenación de inmovilizado financiero	-	-
5. Provisiones para riesgos y gastos	4.134,01	213.844,85	c) Inmovilizado neto entregado al uso general	-	-
6. Créditos comerciales a largo plazo	-	-	d) Transferencias de activos a otros org. públicos	-	-
7. Gastos a distribuir en varios ejercicios	-	-	e) Ajuste inmovilizado sentencia deducibilidad IVA (TJCE)	-	889.169,69
8. Otras aplicaciones	-	-	7. Cancelación o traspaso a c/p de inmov. financiero ..	58.706,96	64.814,08
			8. Cancelación/traspaso a c/p de créditos comerciales	-	-
			9. Otros orígenes	-	-
TOTAL APLICACIONES	22.097.526,79	21.947.719,51	TOTAL ORÍGENES	23.391.844,51	19.329.181,06
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	1.294.317,72	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	-	2.618.538,45

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE 2006

(en euros)

CONCEPTO	EJERCICIO 2006		EJERCICIO 2005	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Existencias	-	-	-	11.198,03
2. Deudores	-	2.818.118,56	6.851.201,56	-
3. Acreedores	4.052.453,45	-	-	9.570.147,55
4. Inversiones financieras temporales	-	-	2.704,55	-
5. Tesorería	79.002,53	-	106.072,81	-
6. Ajustes por periodificación	-	19.019,70	2.828,21	-
TOTAL	4.131.455,98	2.837.138,26	6.962.807,13	9.581.345,58
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.294.317,72	-	-	2.618.538,45

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA					
21-CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA					
		2.006	Porcentaje	2.005	Porcentaje
Cuentas del P.G.C.	Conceptos	Importe Euros	(%)	Importe Euros	(%)
70,752,753,754,755,755,759,790	Ventas netas, prestación servicios y otros ingresos explotación	13.255.487,14	100,00	13.600.873,55	100,00
71	(+) Variación existencias de productos terminados	0,00		0,00	
73	(+) Trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado	0,00		0,00	
74	(+) Subvenciones a la explotación	0,00	0,00	0,00	0,00
	= VALOR DE LA PRODUCCIÓN	13.255.487,14	100,00	13.600.873,55	100,00
600,601,602,(608),(609)	(-) Compras netas	0,00	0,00	0,00	0,00
61	(+) Variación ex. mercad. materias primas y otros mater.consm.	0,00	0,00	0,00	0,00
625,626,627,628,629,					
631,634,607,620,622,623,624					
(636),(639) y 659	(-) Gastos externos de explotación	-3.236.850,61	-24,42	-3.029.433,30	-22,27
	= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	10.018.636,53	75,58	10.571.440,25	77,73
621,651	(-) Otros gastos	0,00		0,00	
751	(+) Otros ingresos	0,00		0,00	
64	(-) Gastos de personal	-4.732.798,08	-35,70	-4.273.603,38	-31,42
	= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	5.285.838,45	39,88	6.297.836,87	46,30
68	(-) Dotación amortización inmovilizado	-2.989.180,59	-22,55	-2.871.904,86	-21,12
650,693,(793),694,(794),695,(795)	(-) Insolvencias créditos y variación provisiones de tráfico	137.358,65	1,04	-95.116,56	-0,70
	= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	2.434.016,51	18,36	3.330.815,45	24,49
76	(+) Ingresos financieros	53.632,64	0,40	28.594,32	0,21
66	(-) Gastos financieros	-376.521,20	-2,84	-58.094,70	-0,43
	= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIA	2.111.127,95	15,93	3.301.315,07	24,27
77	(+) Beneficio procedente del inmovilizado e ingresos excep.	236.481,27	1,78	184.159,79	1,35
67	(-) Pérdida procedente del inmovilizado y gastos excep.	-538.745,57	-4,06	-227.580,87	-1,67
	= RESULTADO ANTES DEL FONDO CONTRIBU	1.808.863,65	13,65	3.257.893,99	23,95
658, (758)	(+) Resultado del Fondo de Contribución	-180.000,00	-1,36	-228.000,00	-1,68
	= RESULTADO DESPUÉS DEL FONDO CONTRI	1.628.863,65	12,29	3.029.893,99	22,28

22.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

22.1.- Descripción y características de sistemas, equipos e instalaciones más significativas incorporados al inmovilizado material para la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2.006 no se ha producido ninguna incorporación significativa.

22.2.- Gastos ordinarios de protección y mejora del medio ambiente.

Durante el ejercicio 2.006 se han producido los gastos medioambientales siguientes:

Naturaleza	Destino	Importe
Análisis de la calidad del agua	Red de agua y depósito Barranco Caballar	1.016,29
Control atmosférico	De las obras en ejecución en el Puerto de Almería	16.532,7
Gestión Medioambiental	Calidad Medioambiental Portuaria Norma UNE ISO 14001	<u>10.065,85</u>
Total		27.614,84

Asimismo la dotación de amortización durante 2.006 de equipos e instalaciones adquiridos en ejercicios anteriores ha sido la siguiente:

Descripción de la instalación	Euros
07.01.037 Instalación sistema solar fotovoltaico.	2.835,12
10.06.016 Embarcación limpieza dársena.	500,04
10.06.017 Embarcación limpieza dársena.	500,04
15.14.116 Equipo captador partículas en suspensión.	703,20
15.14.119 Sonómetro integrador de precisión.	711,24
15.14.123 Equipo portátil detector gases.	320,03
16.02.058 Plan interior contingencias contaminación marítima. .	4.970,65
Suma	10.540,32

22.3.- Cuentas individualizadas utilizadas en el Subgrupo 62 del Plan General de Contabilidad.

Cuenta 622.3	Reparación y Conservación Medioambiental.
Cuenta 623.3	Serv. Profesionales Indepen. Medioambiental.